INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**	**ORDEN**		**CONVENIO**	
Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		**Imputación Presupuestal:**		**CDP: 009**
					RP: 018
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN CONTABILIDAD Y FINANZAS EN LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA RPG-BC				
Supervisor:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.				
Contratista:	LILIANA ANDREA OSORIO URIETA				
Identificación	C.C. 1.038.105.572				
Valor del contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000)				
Adiciones en recursos	N/A				
Valor total del contrato	VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000)				
Forma de pago:	Mensual				
Duración del contrato	SIETE (7) MESES Y CATORCE (14) DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO				
Fecha de Contrato:	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2026				
Fecha de Inicio	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2026				
Adiciones en tiempo:	N/A				
Fecha de Terminación definitiva	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2026				
Modificaciones al contrato	N/A				
Fecha de Terminación Final	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2026				
Periodo de Pago:	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2026				
DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN					
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, actas, pagos)**	**Egreso**	**Fecha**	**Valor**
1. Valor inicial del Contrato	$20.000.000				
2. Valor Adiciones	$0				
3. Valor Total del Contrato	$20.000.000				
4. Valor pagado	$0				
5. Porcentaje ejecutado ((7 / 3)*100)	10,835%				
6. Valor causado que no se ha pagado	$2.167.000				
7. Valor total ejecutado (4 + 6)	$2.167.000				
8. Valor saldo por ejecutar (3 – 7)	$17.833.000				
9. Porcentaje por ejecutar (100% - 5)	89,165%				

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES GENERALES

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento. SI_X__ NO___

Especifique:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO
Expedir certificados de disponibilidad presupuestal y certificado de Registro presupuestal, en el módulo de presupuesto de regalías.	Durante el periodo reportado la contratista expidió los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal: CDP 001, CDP 002, CDP 003, CDP 004, CDP 005, CDP 006, CDP 007, CDP 008, CDP 009, CDP 010, CDP 011, CDP 012, CDP 013, CDP 014, CDP 015, CDP 016, CDP 017, CDP 018, CDP 019, CDP 020, CDP 021, CDP 022, CDP 023, CDP 024, CDP 062, CDP 063. Junto a los siguientes Certificados de Registro

	Presupuestales: RP 001, RP 002, RP 003, RP 004, RP 005, RP 007, RP 011, RP 013, RP 014, RP 015, RP 016, RP 017, RP 018, RP 019, RP 020, RP 021. Los cuales constan en el en el módulo de PRESUPUESTO del sistema contable y presupuestal empleados por la entidad: ARIES NET.
Expedir las órdenes de pago y los comprobantes de egreso, en el modulo de tesorería de AriesNet.	Durante el mes de enero la contratista expidió las siguientes órdenes de pago: OP 001, OP 048, OP 049, OP 050 Junto a los siguientes Comprobantes de Egreso: CE 001, CE 002, CE 003, CE 004, CE 092 Los cuales constan en el en el módulo de TESORERÍA del sistema contable y presupuestal empleados por la entidad: ARIES NET
Realizar las conciliaciones bancarias de cada una de las cuentas de la RPG-BC registradas en el módulo de Aries Net.	Durante el mes reportado la contratista apoyó en la terminación de la realización de las conciliaciones bancarias del mes de diciembre de la cuenta (0879).
Crear los terceros beneficiarios de los compromisos en el módulo de clientes de AriesNet.	Durante el mes reportado la contratista creo al siguiente tercero en el módulo de clientes de Aries Net: SARA MANUELA JARABA MONTERROSA (CPS-016-2026)
Crear las cuentas por cobrar y asentar los pagos ingresados tanto con situación de fondos, como sin situación de fondos en el módulo de taquilla AriesNet.	Durante el mes reportado la contratista no ejecutó actividades relacionadas con esta obligación contractual, dado que Aries Net no cuenta con un módulo de *Taquilla.*
Apoyar en las labores de revisión de presupuesto de la entidad.	Durante el mes de enero la contratista apoyó la revisión y cargue del presupuesto en el sistema Aries Net.
Apoyar las labores de la subdirección administrativa y financiera.	Durante el periodo reportado la contratista realizó el ingreso en el sistema de vales de anticipo otorgados a la Directora Ejecutiva, al subdirector de proyectos y la subdirectora de cooperación internacional.

DESEMPEÑO GENERAL DEL CONTRATISTA
Durante el mes de noviembre la practicante realizó seis de las ocho obligaciones contractuales.

SEGUIMIENTO AL CONTROL DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS

Seguimiento a las Garantías	**Aplica**	**SI**		**NO**		**Póliza No.**
						Aseguradora:

Cumplimiento –

Cumplimiento del contrato	N.A.	N.A.	N.A.
	Valor asegurado	Constitución	Vencimiento
Buen manejo del anticipo	N.A.	N.A.	N.A.
	Valor asegurado	Constitución	Vencimiento
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	N.A.	N.A.	N.A.
	Valor asegurado	Constitución	Vencimiento
Calidad de los bienes	N.A.	N.A.	N.A.
	Valor asegurado	Constitución	Vencimiento

Responsabilidad Civil Extracontractual

Predios labores y operaciones	N.A.	N.A.	N.A.
	Valor asegurado	Constitución	Vencimiento

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)

Que corresponde a la entidad en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que "las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas."

El Art. 10 de la L.1122/200728 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes29 y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios 30 y eliminó la referencia al "valor bruto" de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del D.R.1703/2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art.18 de la L.1122/2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: "Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación

de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad.

Entidad donde realiza el pago				**Enlace operativo**	
No. Planilla	N/A	**Periodo - Salud**	N/A	**Periodo - Pensión**	N/A
CONCEPTO	**SALUD**	**PENSION**	**ARL**	**CCF**	**PARAFISCALES**
VALOR	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				VALOR TOTAL APORTE	$ -

Se anexan soportes de afiliación a Seguridad Social

CONSIDERACIONES FINALES			
Evaluación de requerimientos al contratista	**ARGUMENTAR LAS RESPUESTAS**		
	Cumplimiento al objeto del contrato o convenio: hasta el momento ha cumplido con lo solicitado contractualmente. **Actividades:**	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	1. Invertir adecuadamente los recursos que le son confiados, acorde con la finalidad del contrato o convenio	X	
	2. Realizar las contrataciones que sean necesarias con acato al Estatuto de Contratación o legislación aplicable, para el cumplimiento, con eficacia y responsabilidad de las actividades o tareas objeto del convenio y conexas al mismo;	X	
	3. Exigir a los contratistas seleccionados para ejecutar las acciones contenidas en el objeto y alcance del contrato, pólizas, con los siguientes amparos	X	
Observación	1. El contratista ha cumplido con las actividades y el alcance del Contrato de Prestación de servicios Nro. **CPS-013-2026** durante el periodo **ENERO DE 2026**. 2. El contratista presentó el informe de ejecución de las actividades y los documentos soporte de pago del periodo reportado. 3. El contratista desarrolló sus actividades con total independencia y autonomía.		

	4. El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato del periodo reportado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. 5. El contrato se encuentra vigente. 6. El Contrato se desarrolló en total normalidad, no se presentaron ni suspensiones ni modificaciones al contrato principal a la fecha.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO
❖ Se procede a autorizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca para el correspondiente desembolso del **PAGO 01** a la contratista.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los dos (02) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

Nedis Caraballo

NEDIS MIRETH CARABALLO HERRERA
Subdirectora Administrativa y Financiera